



Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín

Audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas. Con práctica pruebas, y alegatos conclusión.

Fecha:	16 de febrero de 2021	Hora:	9:00 a.m.
---------------	-----------------------	--------------	-----------

Audiencia oral número 023 de 2021

Radicación del proceso													
0	5	0	0	1	3	1	0	5	0	0	6	2018	00366
Dpto.	Municipio			Código Juzgado	Especialidad	Consecutivo Juzgado		Año	Consecutivo				
Datos de la demandante													
Nombres y apellidos		Flor Danery Román Herrera.											
Identificación		CC.43.035.613											
Dirección de notificación		Carrera 48 No 20-34 Oficina 818											
Teléfono fijo y/o celular		3167588543											
Correo electrónico		fadanery@hotmail.com											
Datos apoderado sustituto de la demandante													
Nombres y apellidos		María Alejandra Présiga.											
Identificación		CC.1.152.213.842 y TP. 326.160 del C.S. de la J.											
Dirección de notificación		Carrera 48 No 20-34 Oficina 818											
Teléfono fijo y/o celular		3103431846											
Correo electrónico		supension@consultoresasociados.com.co											
Datos apoderada sustituta Colpensiones													
Nombres y apellidos		Luisa Fernanda Sánchez Nieto.											
Identificación		CC. 1.032.398.752 y TP. 197.065 del C.S. de la J											
Dirección de notificación		Calle 49 N° 50-21 Oficina 2401.											
Teléfono fijo y/o celular		3117521431											
Correo electrónico		lusanzn@gmail.com											
Datos sociedad demandada Protección S.A.													
Nombres y apellidos		Luisa María Eusse											
Identificación		CC.1.037.628.821 y TP. 307014 del C.S. de la J.											
Dirección de notificación		luisa.eusse@proteccion.com.co											
Teléfono fijo y/o celular		3017714219											
Correo electrónico		luisa.eusse@proteccion.com.co											
Datos sociedad demandada Colfondos S.A.													
Nombres y apellidos		Jaime Andrés Carreño González											
Identificación		CC.1010185094 y TP. 235.713 del C.S. de la J.											
Dirección de notificación		luisa.eusse@proteccion.com.co											
Teléfono fijo y/o celular		3022875623											
Correo electrónico		jbuitrago@bp-abogados.com											

1. Etapa de conciliación.

Decisión			
No hay conciliación.			

2. Etapa de decisión de excepciones previas.

Decisión			
Excepciones previas.	SI	NO	X

3. Etapa de saneamiento.

Decisión			
No hay necesidad de sanear	X	Hay que sanear	

4. Etapa de fijación del litigio.

Litigio	
Deberá establecerse las circunstancias, especialmente de modo en que la señora Román Herrera decidió su afiliación a las AFP. Protección S.A. y Colfondos S.A.	

5. Etapa de decreto de pruebas.

Pruebas decretadas a la parte demandante	
Documentales: documentos que se enlistan a folio 7 de la contestación de la demanda, y que obran en el expediente a folios 66-97.	
Folios 66: Registro civil de nacimiento	
Folios 67: Inscripción trabajadores ISS	
Folios 68: Formulario vinculación sistema general pensional	
Folios 69-70: Derecho de petición radicado ante Protección S.A.	
Folios 71-78: Respuesta derecho de petición	
Folios 79-81: Derecho de petición Colfondos S.A.	
Folios 82-93: Respuesta de Colfondos S.A	
Folios 94-96: Reclamación solicitud traslado	
Folios 97: Respuesta Colpensiones	
Desistimiento de pruebas de la parte demandante	
La apoderada de la demandante desiste de la prueba testimonial.	
Pruebas decretadas a Protección S.A.	
Documentales: documentos que se enlistan a folios 130 de la contestación de la demanda, y que obran en el expediente a folios 140-156.	
Folio 140: Solicitud vinculación Protección S.A.	
Folio 141: Solicitud información afiliados	
Folios 142-146: Certificación aportes devueltos.	
Folios 147-148: Concepto Superfinanciera.	
Folios 149-151: Publicación periódico año de gracia.	
Folios 152-156: Protocolo asesoría	
<u>Interrogatorio a la demandante.</u>	
Desistimiento de pruebas de la AFP Protección S.A.	
La apoderada de la AFP desiste de la prueba testimonial.	
Pruebas decretadas a Colpensiones	

Documentales: documentos que se enlistan a folio 169 de la contestación de la demanda, y que obran en el expediente a folios 176-187.

Pruebas decretadas a Colfondos S.A.

Documentales: documentos que se enlistan a folio 208 de la contestación de la demanda, y que obran en el expediente a folios 210-213.

Folio. 210: Certificado de estado actual cuenta de ahorro individual.

Folio. 211: Formulario de afiliación.

Folio. 212: Historia vinculaciones SIAFP.

Folio. 213: Comunicado periódico.

Desistimiento de pruebas de la AFP Colfondos S.A.

El apoderado de la AFP desiste del interrogatorio de parte a la demandante.

1. Tramite

Práctica de pruebas

Se absuelve interrogatorio la demandante.

Alegatos Conclusión

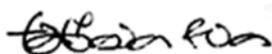
Si.

Se fija fecha para audiencia de trámite y juzgamiento, el día veintidós (22) de febrero de dos mil veintiuno a las dos (2:00) de la tarde.

Lo resuelto queda notificado en estrados.



María Josefina Guarín Garzón.
Juez



Tatiana Rúa Arboleda.
Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín

Control de asistencia

Fecha:	16 de febrero de 2021	Hora:	2:00 p.m.										
RADICACIÓN DEL PROCESO													
0	5	0	0	1	3	1	0	5	0	0	6	2018	00366
Dpto.	Municipio	Código Juzgado	Especialidad	Consecutivo Juzgado		Año	Consecutivo						

Intervinientes:

Asiste

Flor Danery Román Herrera.

CC.43.035.613

Demandante.

Asiste

Asiste

María Alejandra Présiga.

CC.1.152.213.842 y TP. 326.160 del C.S. de la J.

Apoderada Sustituta de la Demandante.

Asiste

Luisa María Eusse

CC.1.037.628.821 y TP. 307014 del C.S. de la J.

Apoderada de Protección S.A.

Asiste

Luisa Fernanda Sánchez Nieto.

CC. 1.032.398.752 y TP. 197.065 del C.S. de la J.

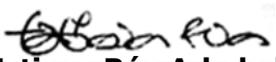
Apoderada Sustituta de Colpensiones.

Asiste

Jaime Andrés Carreño González

CC.1010185094 y TP. 235.713 del C.S. de la J.

Apoderado Sustituto de Colfondos S.A.


Tatiana Rúa Arboleda.
 Secretaria